

CONVOCATORIA PARA USO DE SILLA VACÍA

Por disposición del Alcalde del Cantón Daule y en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana a través de la Silla Vacía, me permito CONVOCAR a las ciudadanas y ciudadanos o sus representantes, que tengan interés directo en los temas a tratar en la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL** a celebrarse el día **lunes 30 de diciembre de 2024** a las **11h00**, para que hagan uso de la **SILLA VACÍA**. El orden del día de la mencionada sesión, en lo medular, es el siguiente:

PUNTOS:

- CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DE BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO DE PROPIEDAD MUNICIPAL.
- CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.
- CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE LA LOTIZACIÓN VICRIEEL.



Firmado electrónicamente por:
**MARTHA TANIA
SALAZAR MARTINEZ**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL